



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Recursos Humanos de fecha 19 de diciembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la adquisición de de vestuario y uniformidad para la Agrupación Local de Voluntario de Protección Civil, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de concesión de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva en el procedimiento de concesión de subvenciones regulado por la Resolución de 11 de abril de 2024 (Línea 1), y el resto de documentación obrante en el expediente de subvención 2024 SUBVE0000014, proponiéndose como adjudicatario a GRUP GESTIO INTEGRAL 360 GIRONA 2020 SL., con NIF B55273205, por un importe de adjudicación que asciende a 1.610,27 euros IVA incluido, siendo el plazo de ejecución de 2 meses desde la notificación de la adjudicación.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTO** el informe de Secretaria de fecha 20 de diciembre de 2024.

**VISTA** la retención de crédito de la Intervención de fecha 20 de diciembre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 1.610,27 euros IVA incluido euros.

**SEGUNDO:** Adjudicar el suministro de vestuario y uniformidad para la Agrupación Local de Voluntario de Protección Civil, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de concesión de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva en el procedimiento de concesión de subvenciones regulado por la Resolución de 11 de abril de 2024 (Línea 1) a GRUP GESTIO INTEGRAL 360 GIRONA 2020 SL, con NIF B55273205, por un importe de adjudicación que asciende a 1.610,27 euros IVA incluido, siendo el plazo de ejecución de 2 meses desde la notificación de la adjudicación. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro.

**TERCERO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000CC63500Z7S4N9Z8G5X6

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CC63500Z7S4N9Z8G5X6 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		<p>EXPEDIENTE :: 2024CONTR0000156</p>
	<p>LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRRH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 26/12/2024</p> <p>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/12/2024 13:05:43</p>		<p>Fecha: 19/12/2024</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

**CUARTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000CC63500Z7S4N9Z8G5X6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CC63500Z7S4N9Z8G5X6 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 26/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/12/2024 13:05:43	2024CONTR0000156 Fecha: 19/12/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

